



DOCUMENTO

CAMINANDO HACIA EL TERCER MILENIO

Carta Pastoral de la Conferencia Episcopal Argentina para preparar la Celebración de los 2.000 años del Nacimiento de Jesucristo

I. INVITACION AL GRAN JUBILEO

1. "Iglesia en la Argentina 'levántate y resplandece porque ha llegado tu luz' y la gloria del Señor alborea sobre ti"(1). La exhortación de Juan Pablo II, dirigida a la Iglesia en la Argentina e inspirada en el profeta Isaías que anunciaba la venida de Cristo, recobra hoy actualidad, por la invitación que el Papa nos hace a todos los cristianos en la Carta Apostólica *Tertio Millennio Adveniente (TMA)*. En ella nos invita a celebrar con gozo el Gran Jubileo del Año 2000 del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo.

Como pastores de la Iglesia en la Argentina, hacemos nuestra la convocatoria papal, y exhortamos a todos los cristianos y hombres de buena voluntad a participar activamente de esta celebración, mediante la contemplación del Nacimiento de Jesucristo y una conversión más profunda a El, "Evangelio del Padre"(2). De este modo nos prepararemos a proclamar la Buena Nueva de Cristo al hombre del Tercer Milenio.

2. El Gran Jubileo del año 2000 se inserta en la tradición de la Iglesia, que retoma la de Israel. Este era un tiempo excepcional para dedicarlo a Dios, restituir la igualdad entre los hombres y obtener el perdón de las ofensas (3). "El Jubileo es siempre un tiempo de gracia particular, 'un día bendecido por el Señor': como tal tiene un carácter de alegría" (*TMA 32*). Durante este Gran Jubileo, "todo deberá mirar al objetivo prioritario, que es el fortalecimiento de la fe y del testimonio de los cristianos. Es necesario suscitar en cada fiel un verdadero anhelo de santidad, un fuerte deseo de conversión y de renovación personal en un clima de oración siempre más intensa y de solidaria acogida del prójimo, especialmente del más necesitado" (*TMA 42*).

3. El Año 2000 del Nacimiento del Salvador no es un simple dato cronológico, sino una ocasión

providencial para percibir, con renovado convencimiento, el misterio que caracteriza la fe de la Iglesia y constituye nuestra identidad cristiana. El cristianismo tiene su inicio en el tiempo, en el momento de la Encarnación redentora del Hijo eterno del Padre, hecho hombre en el seno de la Virgen María por obra del Espíritu Santo.

Esta confesión de fe nos recuerda que el cristianismo, a diferencia de las otras religiones, no es fruto del noble esfuerzo por buscar y encontrar a Dios, sino que es iniciativa de Dios mismo, quien vino personalmente en su Hijo a comunicarse al hombre, asumiendo nuestra condición humana y haciéndose semejante a nosotros, sus hermanos, en todo, menos en el pecado (4). Así entra en el tiempo e interviene en la historia para alcanzarnos la salvación definitiva. Vayamos, entonces, confiadamente a El, "trono de la gracia, a fin de obtener misericordia" (*Hb. 4,16*).

4. El creyente alcanza la salvación mediante la fe en Cristo, el cual a la vez que nos revela a Dios como Padre, nos revela también que somos sus hijos y, consecuentemente, hermanos entre nosotros. Por lo mismo, confirma la dignidad del hombre, con sus derechos y deberes fundamentales. Importa mucho que durante los años preparatorios del Gran Jubileo, todos, pastores y fieles, profundicemos cuanto propusimos en *Líneas Pastorales para la Nueva Evangelización* como núcleo del contenido evangelizador: "La Iglesia necesita, con su predicación y su testimonio, suscitar, consolidar y madurar en el Pueblo la fe en Dios, Padre de Nuestro Señor Jesucristo, presentándola como un potencial que sana, afianza, y promueve la dignidad del hombre"(5).

5. Nuestra fe nos enseña también que Jesús, por su Encarnación, Vida, Muerte y Resurrección, ha sido constituido Primogénito de la Nueva Humanidad, Cabeza de su Cuerpo, que es la Iglesia. Por lo mismo, todos los hombres, sin distinción alguna, están llamados



a formar parte de ella(6). Los cristianos, aunque ya hemos sido santificados en el Bautismo por el Espíritu Santo, mientras vivimos en la tierra, permanecemos, como todos los hombres, bajo la seducción del pecado. Por eso debemos aprovechar la gracia del Gran Jubileo para una conversión más profunda, arrepintiéndonos "de los errores, infidelidades, incoherencias y lentitudes" (TMA 33) en la práctica del Evangelio, a fin de merecer la gracia del perdón y la alegría de la amistad renovada con Dios y con los hombres.

6. La Virgen María, Madre de Jesucristo, nos estimula a una adhesión más plena a su Hijo. Ella, redimida desde su concepción, es el modelo más perfecto de la respuesta de fe del creyente: "Yo soy la servidora del Señor, que se cumpla en mí lo que has dicho" (Lc. 1,38). Por ello mereció la alabanza de Isabel: "Feliz de ti por haber creído" (Lc. 1,45).

II. LA ALEGRÍA DE LA CONVERSION

7. Al celebrar el Nacimiento de Cristo, "Sol naciente para iluminar a los que están en las tinieblas y en la sombra de la muerte" (Lc. 1,78), pronunciamos con amor y confianza su nombre, JESUS, que le fue impuesto "porque El salvará a su Pueblo de todos sus pecados" (Mt. 1, 21). Creamos firmemente que "El tomó nuestras debilidades y cargó sobre sí nuestras enfermedades" (Mt. 8,17). El conoce "íntimamente los sentimientos y las intenciones" (Ap. 2,23), y en vez de condenarnos, nos exhorta a la conversión: "Dios no envió a su Hijo para juzgar al mundo, sino para que el mundo se salve por El" (Jn. 3,17).

8. Por lo mismo, para avanzar en el camino de una conversión permanente, no temamos realizar un sincero examen de conciencia. A ello nos impulsa la Liturgia en múltiples ocasiones: al prepararnos al sacramento de la Reconciliación, al iniciar la celebración de la Santa Misa y en la oración de la noche.

A ello hemos motivado con frecuencia a nuestros hermanos, especialmente en momentos excepcionales de la vida de la Iglesia y de la Nación. Como dijimos en 1981, en *Iglesia y Comunidad Nacional*: "los argentinos, cada uno en cuanto persona, y cada grupo en cuanto integrante del conjunto social, han de examinarse con humilde sinceridad sobre su comportamiento, y han de tomar conciencia sobre la proyección comunitaria de sus actos. No han de temer este examen los grupos más significativos de la vida argentina: las asociaciones profesionales, los partidos políticos, las fuerzas armadas, las mismas comunidades cristianas y sus ministros"(7). Y en 1983, en *Dios, el hombre y la conciencia*, agregábamos: "La detestación de los yerros cometidos y la voluntad firme de enmendarlos, han de acompañar este examen de conciencia. A ello estamos obligados todos, sabiendo que cuanto más fuerte y representativo es un sector social, tanto más

responsable es de la presente situación y de su superación. Tampoco nosotros, como pastores, podemos dejar de examinarnos delante del Justo Juez (cf. 2 Tim. 4,8), "que conoce los corazones" (Ap. 2,23), sobre el ejercicio de nuestra tarea de ayudar a la formación de una recta conciencia moral, en todos los órdenes: personal, familiar y social"(8).

9. Nos dice el Papa: "Así es justo que, mientras el Segundo Milenio del cristianismo llega a su fin, la Iglesia asuma, con una conciencia más viva, el pecado de sus hijos, recordando todas las circunstancias en las que, a lo largo de la historia, se han alejado del espíritu de Cristo y de su Evangelio, ofreciendo al mundo, en vez del testimonio de una vida inspirada en los valores de la fe, el espectáculo de modos de pensar y actuar que eran verdaderas formas de antitestimonio y de escándalo" (TMA 33).

Para ello nos guiamos aquí por los cuestionamientos que Juan Pablo II propone en su Carta y que toda la Iglesia debe atender. Algunos se refieren a los pecados contra la unidad y contra el servicio a la verdad; otros a los que cometemos en la propuesta y vivencia del Evangelio, y en la recepción de las enseñanzas del Concilio.

10. Pecados contra la unidad

"Entre los pecados que necesitan un mayor compromiso de penitencia y conversión han de citarse ciertamente aquellos que dañaron la unidad querida por Dios para su pueblo". (TMA, 34)

a) Unidad interna de la Iglesia

Supuesta la fundamental unidad en el Bautismo, sacramento de la Fe, en la Eucaristía, y en la tarea evangelizadora, la unidad eclesial no ha de ser entendida como uniformidad de opiniones, sino como "voluntad de encontrarse más allá de las tensiones reales, gracias a la búsqueda sincera y desinteresada de la verdad"(9). No podemos dejar de reconocer que la unidad en la Iglesia no ha sido suficientemente manifiesta. En este sentido vale la pena que los obispos nos preguntemos cómo vivimos la comunión entre nosotros: y que los demás agentes pastorales se pregunten también cómo se vive la comunión entre los miembros del clero, los religiosos, los demás consagrados y los fieles laicos. Igualmente cómo se la vive en nuestras Iglesias particulares: y si las parroquias, colegios, instituciones y movimientos, participan de la responsabilidad de edificar la Iglesia diocesana, aportando cada uno su carisma y favoreciendo la pastoral orgánica.

También debemos examinar si recibimos con amabilidad a todos los que acuden a la Iglesia y si promovemos su pertenencia cordial a ella, a fin de que nadie se sienta excluido y que nuestro modo de actuar no sea causa del alejamiento de algunos fieles hacia las sectas.

Decíamos en *Lineas Pastorales* que en la unidad se



juega la eficacia de la nueva evangelización y que la Iglesia no podrá reconciliar a los hombres entre sí, sin mostrar una imagen creíble de unidad (10).

b) Unidad de todos los cristianos

Las palabras del Papa nos encaminan a evaluar nuestro esfuerzo en favor de la unidad de los cristianos. Sin desconocer lo que se ha realizado, sentimos que aún no hemos atendido suficientemente las recomendaciones del Concilio. Debemos evaluar si alentamos al Pueblo de Dios en su oración por la unidad y en la realización de gestos que fortalezcan el impulso ecuménico. "Entre las súplicas más fervientes de este momento excepcional, al acercarse un nuevo milenio, la Iglesia implora del Señor que prospere la unidad entre todos los cristianos de las diversas confesiones, hasta alcanzar la plena comunión" (TMA 16).

c) Unidad con todos los hombres

Otro punto importante es el tema de la libertad religiosa, y el encuentro con personas de otras religiones y los no creyentes. Debemos examinar si nos esforzamos por comprender las razones de quienes no creen y si interpretamos el significado de sus búsquedas.

Como lo ha expresado el Concilio, el Evangelio ha de ser propuesto de manera que pueda suscitar una fe libre y personal, "ya que la verdad no se impone de otra manera que por la fuerza de la misma verdad que penetra con suavidad y firmeza a la vez, en las almas"(11).

Para ello será útil preguntarnos por nuestro diálogo con el mundo, ya que "para los discípulos de Cristo no puede haber nada verdaderamente humano que no encuentre eco en su corazón"(12). Es necesario revisar nuestra presencia y actitud de diálogo con el mundo del trabajo; con quienes cultivan la ciencia y la técnica; con quienes se consagran al arte; con quienes nos brindan las competencias deportivas; con aquellos que se dedican al desarrollo económico, político y social; con los comunicadores sociales, etc.

Como cristianos, debemos ser gestores de unidad en el mundo, pero muchas veces omitimos una acción más intensa en la búsqueda de la comunión, o no promovemos caminos comunes con los hombres y mujeres de buena voluntad.

11. El servicio a la Verdad

A todos los cristianos, y por particular oficio a los obispos, sacerdotes y diáconos, Cristo nos ha encomendado el anuncio de su Evangelio que es Palabra de verdad: "Verdad difícil que buscamos en la Palabra de Dios, de la que no somos dueños ni árbitros, sino depositarios, herederos y servidores"(13).

El tiempo preparatorio al Gran Jubileo nos invita a todos a examinarnos sobre nuestro culto a la verdad: si dejamos de buscarla, meditarla y servirla; si la llamamos o disimulamos por respeto humano o complacencia; y si cuidamos de su auténtica transmisión(14).

De manera especial, hemos de examinar si cada

una de nuestras escuelas y universidades, seminarios y centros teológicos y catequísticos se mantienen fieles a la verdad del Evangelio y al magisterio de la Iglesia, y si la transmiten en su visión del mundo y de la vida; si quienes enseñan en ellos ofrecen un testimonio coherente con los valores cristianos.

Además, debemos interrogarnos si en el anuncio de la verdad tenemos en cuenta la situación de las personas a evangelizar, su ritmo en la asimilación del mensaje, sus convicciones y sobre todo su conciencia, que nunca debe ser violentada (15).

12. Queremos poner de relieve la importancia de los Medios de Comunicación en la transmisión de la verdad. Conviene que nos preguntemos las causas de la escasa presencia de los católicos en los mismos. También si nos hemos empeñado en desarrollar una pastoral dirigida a los comunicadores y a las estructuras de la comunicación, que contemple su adecuado uso en la difusión del Evangelio.

Así como nosotros nos preguntamos sobre nuestra responsabilidad en este campo, invitamos a los comunicadores, particularmente a los católicos, a acompañarnos en el examen de conciencia sobre la fidelidad a la Verdad.

13. Indiferencia religiosa

Cómo callar, por ejemplo, ante la indiferencia religiosa que lleva a muchos hombres de hoy a vivir como si Dios no existiera o a conformarse con una religión vaga, incapaz de enfrentarse con el problema de la verdad y con el deber de la coherencia?" (TMA, 36).

Dijimos en *Líneas Pastorales*: "El secularismo afecta directamente a la fe y a la religión. Al dejar de lado a Dios, fuente de toda razón y justicia, se prescinde de la verdad última que da pleno sentido a la vida humana, tanto referida a la etapa temporal e histórica, cuanto a la esperanza escatológica de la vida futura"(16). El secularismo anula el principio de autoridad, la ley pierde su razonabilidad y expone a la sociedad al autoritarismo y a la violencia. Se pierde la razón última que da pleno sentido a la vida humana, se oscurecen los valores éticos y se cae en la tentación de autosuficiencia y absolutización del poder, del dinero, del placer o de la eficiencia: diversas formas de corrupción que afectan a las personas concretas y dañan a todo el conjunto de la sociedad.

14. También el secularismo agrava a las estructuras económicas que anteponen al hombre el lucro y el beneficio económico, y en cuyas raíces se encuentra un afán de exclusiva ganancia y una desmesurada ansia de poder. El lucro se vuelve un valor tan absoluto, que impide pensar en la multitud de seres humanos que van quedando fuera de la participación de los bienes.

15. Contraria a esta concepción, y a pesar del secularismo que se va extendiendo por la influencia de



distintos factores que conforman la cultura, entre ellos los medios masivos de comunicación, nuestro pueblo tiene arraigada una piedad popular, que incluye en su vida y orienta su conducta, no obstante algunas obscuridades o ambigüedades que pueda contener.

Frente a este panorama y dado que la mayoría de los argentinos son bautizados, no podemos dejar de pensar con responsabilidad de pastores en aquellos desafíos del secularismo y de la justicia demasiado largamente esperada, que recogimos en nuestras *Líneas Pastorales*. Corresponde por ello, que nos preguntemos si formamos a los fieles de modo tal que las conductas se rijan por los valores del Evangelio; si alentamos la coherencia de vida; si nos esforzamos por sostener la fe en la vida eterna para impedir que el horizonte de la existencia humana se reduzca a la dimensión temporal (17).

16. Pecados contra la dignidad y los derechos del hombre

"¿Cómo no sentir dolor por la falta de discernimiento, que a veces llega a la aprobación de no pocos cristianos, frente a la violación de fundamentales derechos humanos, por parte de regímenes totalitarios? ¿Y no es acaso de lamentar, entre las sombras del presente, la co-responsabilidad de tantos cristianos en graves formas de injusticia y de marginación social?" (TMA, 36).

El evangelio de la vida "recibido del Señor" (18) nos recuerda que la voluntad de Dios es que el hombre viva plenamente. Nosotros, "como pueblo de la vida y para la vida" (19), debemos anunciarlo de manera urgente en nuestro tiempo en el que se difunde la cultura de la muerte. Esta va informando con sutileza la mente y el corazón de padres, médicos, legisladores, asistentes sociales, comunicadores, y de la misma opinión pública en general, para facilitar muchas veces en nombre de los mismos derechos del hombre, el crimen del aborto y de la eutanasia, la manipulación genética y el ensañamiento terapéutico (20), reclamando un poder sobre la vida humana que sólo pertenece a Dios.

17. En otro orden de cosas, también nos encontramos con injusticias sociales que generan innumerables excluidos de la vida argentina. Desde la falta de trabajo, hasta situaciones en que no se alcanzan los niveles elementales de alimentación, salud, vivienda, vestido y educación. A veces estas injusticias son manipuladas brindando soluciones transitorias, con el fin de crear dependencia en aquellos a quienes se dice servir.

Expresamos nuestro dolor por estas situaciones y queremos que toda la Iglesia, que por su naturaleza es servidora de la vida, acreciente su vocación solidaria para actuar conforme a lo dicho en *Líneas Pastorales*: que nuestra fe en Dios manifieste todo su potencial humanizador y generador de dignidad (21). Cabe preguntarnos cómo desarrollamos nuestra opción por los pobres, débiles y enfermos, y de qué manera

nuestras instituciones trabajan por su promoción (22).

18. A lo largo de la historia nacional, con frecuencia y de diversas maneras, se ha disociado el anuncio del Evangelio de su debida proyección en la vida política. Esta disociación se manifestó cruentamente en las décadas del '60 y '70, caracterizadas por el terrorismo de la guerrilla y por el terror represivo del Estado. Sus profundas heridas no han cicatrizado aún.

Sin admitir responsabilidades que la Iglesia no tuvo en esos hechos, debemos reconocer que hubo católicos que justificaron y participaron en la violencia sistemática como modo de "liberación nacional", intentando la toma del poder político y el establecimiento de una nueva forma de sociedad, inspirada en la ideología marxista, arrastrando lastimosamente a muchos jóvenes. Y hubo otros grupos, entre los cuales se contaron muchos hijos de la Iglesia, que respondieron ilegalmente a la guerrilla de una manera inmoral y atroz, que nos avergüenza a todos. Por ello es oportuno reiterarlo ya dicho: "Si algún miembro de la Iglesia, cualquiera fuera su condición, hubiera avalado con su recomendación y complicidad algunos de esos hechos, habría actuado bajo su responsabilidad personal, errando o pecando gravemente contra Dios, la humanidad y la conciencia" (23).

19. Desde los comienzos de esta tragedia se procuró anunciar, con toda claridad, el Evangelio de la justicia, de la convivencia social y de la reconciliación. Son numerosos los documentos que, desde fines de los años 60 y hasta las vísperas del retorno a la vigencia de la Constitución en 1983, atestiguan esta enseñanza sobre la necesidad del estado de derecho, la inviolabilidad de los derechos humanos, y la maldad de todos los crímenes contra las personas y contra la convivencia social (24).

Los documentos del Episcopado dan fiel testimonio de cuanto dijimos entonces sobre esos dolorosos fenómenos. Como síntesis de aquella enseñanza transcribimos unas líneas de *Dios, el hombre y la conciencia*: "Existen múltiples y dolorosos pecados contra la vida ajena [...] En este tiempo algunos de ellos han adquirido particular gravedad, debido a su auge y al hecho de haberse producido de una manera sistemática. En efecto, han resultado de ideologías de diversos signos, subversivo o represivo, pero que han tenido en común la lesión violenta del derecho a la vida como medio de obtener, cada una, sus propios fines. Es así como se han planificado actos de terrorismo, torturas, mutilaciones, asesinatos. La Iglesia ha pedido un particular examen de conciencia en este campo, guiada por la convicción de que una revisión de la propia historia personal y social, servirá para construir con claridad y firmeza el futuro de la Nación" (25)

Solidarios con nuestro pueblo y con los pecados de todos, imploramos perdón a Dios nuestro Señor por los



crímenes cometidos entonces, especialmente por los que tuvieron como protagonistas a hijos de la Iglesia, sean los enrolados en la guerrilla revolucionaria, sean los que detentaban el poder del Estado o integraban las fuerzas de seguridad. También por todos los que, deformando la enseñanza de Cristo, instigaron a la violencia guerrillera o a la represión inhumana.

20. En aquel momento el Episcopado juzgó que debía combinar la firme denuncia de los atropellos, con frecuentes gestiones ante la autoridad mediante la Mesa Ejecutiva de la CEA, la Comisión encargada de estos asuntos, o la acción individual de los Obispos. Se buscaba encontrar soluciones prácticas y evitar mayores males para los detenidos. Hemos de confesar que, lastimosamente, se tropezó con actitudes irreductibles de muchas autoridades, que se alzaban como un muro impenetrable.

No pocos juzgan que los obispos en aquel momento debieron romper toda relación con las autoridades, pensando que tal ruptura hubiera significado un gesto eficaz para lograrla libertad de los detenidos. Sólo Dios conoce lo que hubiera ocurrido de haberse tomado ese camino. Pero, sin lugar a dudas, todo lo hecho no alcanzó para impedir tanto horror.

Sentimos profundamente no haber podido mitigar más el dolor producido por un drama tan grande. Nos solidarizamos con cuantos se sientan lesionados por ello, y lamentamos sinceramente la participación de hijos de la Iglesia en la violación de derechos humanos.

21. Hacemos nuestros, algunos conceptos del Mensaje de Juan Pablo II con ocasión del 50° aniversario de la finalización de la Segunda Guerra Mundial: "No fue fácil comprender plenamente las múltiples y trágicas dimensiones del conflicto. [...] Tenemos el deber de acordarnos ante Dios de aquellos hechos dramáticos, para honrar a los muertos y compadecer a los que este despliegue de crueldad hirió en el corazón y en el cuerpo, perdonando del todo las ofensas. [...] Ante cada guerra estamos todos llamados a meditar sobre nuestras responsabilidades pidiendo perdón y perdonando"(26).

A fin de avanzar en la reconciliación de todos los argentinos, reafirmamos lo que dijimos en *Iglesia y Comunidad Nacional*: "que ella sólo se puede construir sobre la verdad, la justicia y la libertad, impregnadas de misericordia y de amor"(27).

Confiamos que este camino de arrepentimiento para la reconciliación hará que la misericordia de Dios penetre en nuestros corazones y en el de la comunidad argentina, para dejar atrás rencores y resentimientos y caminar con esperanza hacia el Tercer Milenio.

22. La recepción del Concilio Vaticano II por la Iglesia en la Argentina

"El examen de conciencia debe mirar también a la recepción del Concilio, este gran don del Espíritu a la

Iglesia al final del segundo milenio " (TMA, 36).

Los documentos conciliares nos ayudan a cuestionarnos, de manera orgánica y progresiva, sobre la asimilación que hemos hecho de sus orientaciones. La profunda renovación que la Iglesia nos propuso para servir al mundo, requiere que el examen de conciencia sobre su aplicación continúe realizándose en cada comunidad, por todos los fieles comprometidos con la evangelización.

23. El Concilio presentó a la Iglesia como comunión, en la que sus miembros con una misma vocación a la santidad y la misión deben ejercer sus ministerios y carismas. Estos desde la aplicación del Concilio no siempre fueron totalmente aceptados ni ejercidos como servicio a la unidad. Muchas veces la libertad fue excusa para dañar la unidad. No faltaron infidelidades y defecciones respecto a los compromisos asumidos, que constituyeron un serio escándalo para los fieles. Todo ello exige arrepentimiento y efectiva corrección fraterna, como fue enseñado por Jesús (28).

24. También propuso una profunda renovación litúrgica. Muchas de las reformas introducidas han hecho crecer al pueblo de Dios en la participación y celebración de los divinos misterios. Con todo, debemos lamentar que no pocas veces esta renovación se quiso imponer sin respetar suficientemente la cultura y el ritmo de las comunidades cristianas, especialmente de las más sencillas.

Además, debemos reconocer que, como se señala en la *Consulta al Pueblo de Dios*, las celebraciones siguen siendo muchas veces "poco festivas y participadas, divorciadas de la vida corriente o demasiado prolongadas"; o por el contrario tan temporalistas que no ayudan a la devoción, al crecimiento en la fe o al fortalecimiento del sentido de lo sagrado (29).

25. A partir del Concilio, la Palabra de Dios es, sin duda, más conocida por nuestros fieles, a través de la liturgia, de la catequesis, de la oración comunitaria, de la lectura en familia y del estudio bíblico. Muchos de los fieles confiesan que su meditación es una de las ayudas más grandes para crecer en la fe(30). Los ministros de la Palabra, debemos revisar el servicio a ella, pues muchas veces el pueblo se queja por "las homilias alejadas de la realidad", o "demasiado superficiales" o "políticas"(31), y "por la carencia de una catequesis que abarque toda la vida"(32).

26. La Iglesia quiso asumir "los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo"(33). Hizo suyos los problemas del mundo, reconociendo a los laicos como fermento para que, "mediante el ejercicio de su función propia y bajo la guía del Espíritu evangélico, [...] igual que la levadura, contribuyan, desde dentro, a la santificación del mundo



[...] y descubran a Cristo a los demás, principalmente con el testimonio de su vida y el fulgor de la fe, la esperanza y la caridad"(34). Los miembros del clero, los religiosos y demás consagrados hemos de preguntarnos si reconocemos su libertad y valoramos y fomentamos la responsabilidad laical, si la animamos en su ejercicio y la estimulamos con nuestro acompañamiento. Exhortamos a la vez a los laicos a que se examinen si asumen la responsabilidad que les es propia en tareas que sin duda son difíciles y riesgosas, pero necesarias para la transformación del mundo.

27. Al contemplar al Concilio en la perspectiva de los treinta años que pasaron desde su clausura, hemos de reconocer que decreció el entusiasmo inicial con que se lo había aceptado. Algunos de sus contemporáneos, equivocando su comprensión o su aplicación, provocaron heridas en el cuerpo de la Iglesia que no han cicatrizado todavía. Hoy, otros corren el peligro de pensar que el Concilio es cosa del pasado y que no les concierne.

Los interrogantes de aquel momento sobre la Iglesia y su misión, siguen teniendo actualidad y por lo tanto, las respuestas dadas por el Concilio mantienen todo su vigor.

La celebración de los 2.000 años del Nacimiento de Jesucristo y el inicio del Tercer Milenio del cristianismo, son una ocasión propicia para volver a meditar sus orientaciones, profundizarlas y ponerlas en práctica.

28. Al concluir este examen de conciencia, los obispos, aplicándonos palabras de Pablo VI, pedimos humildemente perdón a Dios, nuestro Señor, por las culpas que se nos puedan imputar. Rogamos también a los hermanos que se sientan ofendidos por nosotros que nos excusen. Por nuestra parte estamos dispuestos a perdonar las ofensas de las que pudo ser objeto la Iglesia (35).

De esta manera, con humildad y esperanza, nos disponemos a acompañar a nuestros hermanos en la fe, en el camino que nos lleva al gozo del Gran Jubileo.

III. UNA RENOVADA INVITACION A LA ESPERANZA Y A LA MISION

29. Reafirmando las *Líneas Pastorales*, invitamos a vivir el Jubileo desde una actitud esencialmente misionera: hacer memoria para celebrar y celebrar para comunicar el misterio recordado de la Encarnación redentora de Nuestro Señor Jesucristo.

El Papa nos señala que la nueva evangelización, centrada en Cristo, ha de ser trinitaria(36), de modo que los últimos años que anteceden al 2000 estén dedicados respectivamente al *Misterio del Hijo, del Espíritu Santo y del Padre*. Cada año, esta temática orientará la reflexión y las opciones pastorales.

30. Año dedicado a la celebración del Misterio del Hijo -1997

Entre los contenidos cristológicos propuestos, se nos invita especialmente a descubrir a Cristo Salvador y Evangelizador y a profundizar el misterio de su Encarnación.

El cristianismo no es una realidad abstracta, indefinida y sin rostro. Es el encuentro con la persona viva de Cristo y por El, con el Espíritu Santo y con el Padre. Encuentro que exige la entrega total y perenne de nuestra vida.

El misterio de Jesús ha de ser acogido en la respuesta humilde y agradecida de la fe, en la libertad del amor y en el deseo ilimitado de la esperanza.

31. Meditando el misterio de su Muerte y Resurrección, ese año será un tiempo privilegiado para renovar el amor a la Palabra de Dios por la cual el Señor sigue dialogando con su pueblo; para profundizar la catequesis, que tiene un instrumento excepcional en el Nuevo Catecismo de la Iglesia Católica; y para mejorar la pastoral del Bautismo, pedido con gozo por los fieles, especialmente por los más humildes, ocasión propicia para intensificar con sabiduría el respeto al deseo de todos los que lo solicitan para sus hijos, aunque se hallen en situaciones particulares y dolorosas(37).

32. Año dedicado a la celebración del Misterio del Espíritu Santo - 1998

El Gran Jubileo es inseparable de la reflexión sobre el Espíritu Santo, ya que la Encarnación se realizó por obra suya.

El Espíritu de Verdad, de Vida y de Amor, que ya se comunica en el Bautismo, lleva al cristiano a su madurez espiritual por el sacramento de la Confirmación, para enriquecer la santidad y la unidad de la Iglesia que la hacen creíble y le dan la necesaria fortaleza para abordar la gran obra de la nueva evangelización(38), uno de los grandes desafíos que enfrentamos al ingresar al Tercer Milenio.

La diversidad de cada Iglesia particular, con sus propias culturas y la multiplicidad de carismas, tareas y ministerios, frutos del Espíritu Santo, "manifiesta con mayor evidencia la catolicidad de la Iglesia indivisa"(39).

33. Es una obligación buscar la restauración de la unidad de los cristianos malograda por el pecado. Esta gracia debe ser la "súplica más sentida" en la última etapa del Milenio(40), para eliminar el escándalo de la división y prepararnos ala fiesta del encuentro, con sinceridad y confianza.

El Concilio nos enseña también que la unidad de la Iglesia es el germen de la unidad de todo el género humano(41). Por eso, mediante el diálogo, ella debe abrazar a todos los hermanos en el bautismo y a todos los demás hombres.

34. Junto a ello, ese año habremos de pedir muy



especialmente al Espíritu Santo la virtud cristiana de la esperanza, para vivir de acuerdo a ella, en verdadera pobreza evangélica, que pone el futuro en las manos paternales de Dios (42).

35. Año dedicado a la celebración del Misterio de Dios Padre -1999

Toda la vida cristiana es una gran peregrinación hacia la casa del Padre, cuyo infinito amor penetra lo íntimo de la persona y se prolonga a la comunidad creyente, para alcanzar la humanidad entera.

36. El camino de los hijos al Padre, como el del hijo pródigo, es un camino de conversión. Hemos de cambiar nuestro corazón, dejando todo pecado, para buscar el bien con la fuerza del amor, única ley definitiva que sólo tiene como frontera a Dios mismo, y en Dios, a todos los hombres.

37. El amor al Padre suscita en los creyentes la actitud de penitencia, invitando al sacramento de la Reconciliación que derrama el perdón y la gracia en el corazón de los fieles, ejercicio de la misericordia de Dios mediante la Iglesia. La preparación del Jubileo es ocasión excepcional para revitalizar su práctica y para revisar nuestro ministerio de Obispos y Presbíteros.

38. Como ya acontecía en el Antiguo Testamento, un aspecto sobresaliente de la celebración de los Jubileos es la preocupación por la dimensión social (TMA 51). Por eso ese año será muy propicio para revitalizar en el Pueblo de Dios la opción preferencial por los pobres, débiles y enfermos, proclamada por la Iglesia y asumida por nosotros en *Líneas Pastorales*.

39. Confiamos los trabajos preparatorios de estos años a la Santísima Virgen María Nuestra Señora de Luján, que es Madre del Hijo, Templo del Espíritu Santo e Hija predilecta del Padre. Ella acompaña con amor materno a la Iglesia peregrina, en medio de los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de nuestro tiempo, hasta la venida del Señor, mientras glorificamos al Padre por Cristo en el Espíritu Santo.

LXXI Asamblea Plenaria San Miguel, 27 de abril de 1996

NOTAS

1. Juan Pablo II en Buenos Aires, Discurso a los Consagrados y Agentes de Pastoral, 1. (10-04-87)
2. Documento Sto. Domingo, Ira. Parte.

3. Cf. TMA 12-13.
4. Cf. Heb.2,17; 4-15.
5. LPNE, 16.
6. Cf. Fp.2,6-11; Col.1,15-20, Ef.5,23-27; 29-30; ICor.12,12-13; Rm 8,29.
7. Iglesia y Comunidad Nacional, 66.
8. Dios, el Hombre y la Conciencia,4.
9. Evangelii Nuntiandi, 77.
10. LPNE, 35 ss.
11. Dignitatis Humanae, 1.
12. Gaudium et Spes, 1.
13. Evangelii Nuntiandi, 78
14. Evangelii Nuntiandi, 79 y LPNE,36
15. Evangelii Nuntiandi, 80
16. LPNE, 12.
17. LPNE, 13-14.
18. Evangelium Vitae, 2
19. Evangelium Vitae, 6
20. Evangelium Vitae, 65
21. Cf. LPNE,16.
22. Cf. LPNE, 59.
23. CEA - En la 111° Comisión Permanente - 8 de marzo de 1995.
24. Cf. La Iglesia y los Derechos Humanos (1984).
25. Dios, el Hombre y la Conciencia, 60.
26. Juan Pablo II, Final de la 2° Guerra Mundial, 8 de mayo 1995:n°2y8.
27. Cf. Iglesia y Comunidad Nacional, n° 199 al 202.
28. Cf. Mt 18,15-18.
29. Cf. CEA Consulta al Pueblo de Dios, p. 127.
30. Idem. pág. 51.
31. Idem. pág. 127.
32. Idem. pág. 91.
33. Gaudium et Spes, 1.
34. Lumen Gentium, 31.
35. Discurso Inaugural de la 2a Sesión del Concilio Vaticano II, (29-09-63).
36. Cf. TMA, 39.
37. LPNE, 49. Cf. Familiaris Consortio 81-85.
38. LPNE 35. Cf. Evangelii Nuntiandi 77.
39. Lumen Gentium, 23.
40. Cf. TMA,34.
41. Lumen Gentium, 1.
42. Cf. Mt.5,1-12; 6,25-34; Lc.23,46